

PROGRAMACIÓN
GENERAL ANUAL
Curso 2011-2012

INSTITUTO
BARRIO DE BILBAO
MADRID

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL. CURSO 2011-2012

ÍNDICE

1. Objetivos generales y planes de actuación.....	2
1.1. Medidas para mejorar la motivación y los hábitos de trabajo en la ESO.....	3
1.2. Programas europeos.....	3
1.2.1. Programa Comenius.....	3
1.2.2. Programa Erasmus.....	3
1.3. Fomento del aprendizaje de lenguas extranjeras.....	3
1.4. Formación del profesorado.....	4
1.4.1. Formación para la utilización de pizarras digitales interactivas.....	4
1.4.2. Formación para la aplicación de las T.I.C.....	4
1.4.3. Seminario de formación sobre convivencia.....	4
1.5. Actuaciones respecto a los documentos de organización interna	4
1.6. Gestión de las actividades complementarias y extraescolares	5
1.7. Organización de las adaptaciones curriculares significativas	5
1.8. Otras actividades.....	5
1.8.1. Programa REFUERZA.....	5
1.8.2. Estancias educativas en empresas, para 4º ESO.....	5
1.8.3. Campeonatos escolares.....	6
1.8.4. Revistas "Aquella casa al lado del cementerio" e "Hypatia"	6
1.8.5. Otras actividades previstas	6
1.9. Gestión económica. Instalaciones y equipamiento	7
2. Organización	8
2.1. Equipo directivo y cargos de coordinación	8
2.1.1. Equipo directivo	8
2.1.2. Otros cargos	8
2.1.3. Jefes de departamento didáctico	8
2.1.4. Jefes de departamento de familia profesional	8
2.2. Datos numéricos de alumnado y personal.....	9
2.2.1. Alumnos y grupos.....	9
2.2.2. Personal docente y de administración y servicios.....	9
3. Horarios, calendarios y planes de trabajo.....	10
3.1. Horario general del centro	10
3.2. Criterios para la elaboración de horarios	10
3.3. Planes de trabajo de los órganos colegiados y de la CCP	11
3.3.1. Consejo Escolar.....	11
3.3.2. Claustro de profesores.....	11
3.3.3. Comisiones del Consejo Escolar.....	11
3.3.4. Comisión de Coordinación pedagógica.....	11
3.3.5. Sesiones de evaluación.....	12
4. Anexos	
Programa Comenius	
Plan de atención a la diversidad	
Programación del Programa REFUERZA	
Calendario de evaluaciones previsto	
Plan de evacuación	
Programa de actividades complementarias y extraescolares	
Documento de organización del centro	
Programaciones de los departamentos	
Procesos aprobados en el marco de la gestión de calidad	

1. Objetivos generales y planes de actuación

Desde la dirección del instituto, nuestra referencia fundamental de actuación ha sido y sigue siendo el mantenimiento y mejora, en lo posible, de los niveles de calidad del servicio educativo que prestamos a los alumnos y familias que han confiado en nuestra labor. En el presente curso, esa finalidad está condicionada por las circunstancias especiales que se están produciendo, pero nuestro deber es gestionar los recursos personales y materiales que tenemos disponibles, de forma eficaz y procurando el beneficio de los ciudadanos.

En base a las instrucciones de principio de curso, se ha rebajado el número de profesores con los que contamos en el instituto. Este hecho ha conducido a una reducción significativa de las tareas complementarias que realiza el profesorado, por una doble vía, al disminuir el número total de profesores y también el número de horas de dedicación a tales tareas por parte de cada uno de ellos. Las tareas complementarias y la organización que se haga de ellas tienen una repercusión clave en el funcionamiento del centro y en la calidad de la educación que ofrecemos a nuestros alumnos. Además, el grado de disponibilidad para la dedicación a esas tareas debe ser tenido muy en cuenta por el equipo directivo para decidir cómo conviene organizar el funcionamiento del centro, los objetivos que pueden proponerse y los planes de actuación para tratar de alcanzarlos. Por ejemplo, la rebaja de la disponibilidad para atender las guardias o de espacio temporal para las comunicaciones con los padres o tutores, de forma personal o telefónica, obliga a realizar algunos ajustes en medidas y métodos de trabajo que estaban orientados a la mejora de la convivencia y de la implicación de las familias.

Otro aspecto importante que debemos destacar es la coordinación del profesorado, factor primordial de calidad educativa que figura entre nuestras señas de identidad y que resulta afectado por esta situación. Para tratar de mantener lo logrado, al menos, y seguir mejorándolo, en la medida de lo posible, trataremos de reorientar ciertas formas de funcionamiento hacia una aceleración en la implantación de las TIC, en lo que se refiere a las comunicaciones internas.

Por todo lo expuesto anteriormente, consideramos que la Programación general anual, para este curso, debe ser realista y conservadora, planteando como objetivo principal el mantenimiento a toda costa de los logros alcanzados, en cuanto a la calidad de la educación que ofrecemos a nuestros alumnos y a sus familias.

En consonancia con la pretensión de prestar un servicio de público de calidad, en los dos cursos pasados hemos participado en los proyectos de formación de calidad promovidos por la Consejería de Educación. Esa participación ha sido de gran interés y ha favorecido en gran medida el debate interno y la adopción de medidas de mejora. Todo ello se ha plasmado en la elaboración de varios procesos que se adjuntan como anexos a esta programación. Aunque pretendemos que el instituto prosiga en esa misma línea, de momento este curso no hemos solicitado la participación en los proyectos de calidad pero, en cambio, hemos solicitado la constitución de un seminario (con la participación de los miembros del equipo directivo, entre otros profesores) para trabajar e investigar sobre actuaciones relativas a la convivencia, que desemboquen en la elaboración o reforma de los correspondientes documentos: Plan de convivencia y Reglamento de régimen interior. Además, de esta forma, podremos integrar la gestión por procesos en la normativa interna del centro. Se trata de concentrar esfuerzos en un campo más concreto, pero muy relevante, de la gestión del centro, para poder proseguir en próximos cursos el trabajo en otros ámbitos.

En general, en cuanto a los planes de actuación, debemos tener en cuenta las incertidumbres que se han producido en las distintas fases de la puesta en marcha del curso y que, llegado el momento de tratar esta programación en los órganos colegiados, no han quedado despejadas. La inseguridad respecto a la aplicación de las normas e instrucciones nos empuja a concentrarnos en los procesos clave y en la adaptación a la nueva situación y a las circunstancias cambiantes. Es importante, en estos momentos, el mantenimiento y la actualización de las medidas ya adoptadas en años anteriores y que han demostrado su eficacia, así como el desarrollo de proyectos que hemos iniciado y en los que hemos puesto mucha ilusión. Sin olvidar, como ya se ha comentado más arriba, la adopción de medidas dirigidas a compensar las limitaciones a las que nos enfrentamos.

También, desde la dirección del instituto, debemos continuar con la labor realizada todos estos años, para reforzar la valoración y la autoridad del profesorado, especialmente entre alumnos y familias. Esta cuestión es especialmente relevante para el buen funcionamiento del centro y la calidad de la educación que ofrecemos y debe incluirse entre los planteamientos generales del curso, sobre todo en momentos en los que se está exigiendo un esfuerzo suplementario al profesorado y, a la vez, se detectan algunos mensajes negativos respecto a su importante labor.

En los siguientes párrafos se exponen las principales líneas de actuación. Para cada una de ellas se tienen en cuenta los criterios expuestos anteriormente.

1.1. Medidas para mejorar la motivación y los hábitos de trabajo en la ESO

Se trata de dar continuidad y sostener las medidas que se incluían en la Programación general anual del curso pasado. Esas medidas han sido valoradas de forma muy positiva y debemos poner el máximo empeño en mantenerlas y, si fuera posible, profundizarlas.

1.2. Programas europeos

En el IES Barrio de Bilbao consideramos que los programas europeos suponen una oportunidad educativa de primer orden para nuestros alumnos y enriquecen significativamente nuestra oferta formativa.

1.2.1. Programa Comenius

Hemos puesto en marcha un Proyecto Comenius, junto con centros de otros cinco países: República Checa, Eslovenia, Turquía, Letonia e Italia. Coordina este programa el Jefe de estudios adjunto del instituto, D. Ignacio Delgado, que realizó el curso pasado una visita preparatoria a la República Checa para intervenir en un encuentro con otros participantes. A partir de ese encuentro se ha diseñado un proyecto que se va a desarrollar durante este curso y el siguiente, en el que se incluyen encuentros de alumnos en todos los países participantes. Un grupo de profesores del instituto están dispuestos a colaborar con el desarrollo del proyecto. Los alumnos participantes serán los que, durante el presente curso, cursan 4º de ESO y 1º de Bachillerato. Por parte del IES Barrio de Bilbao, participarán en los encuentros, durante este curso, los alumnos de 1º de Bachillerato y, en el curso 2012-13, los que ahora cursan 4º de ESO. El encuentro en Madrid está previsto para el curso 2012-13 y el primer encuentro, del 7 al 11 de noviembre, se realizará en Liubliana, capital de Eslovenia.

En un documento incluido en los anexos se expone con más detalle el desarrollo previsto para este proyecto.

1.2.2. Programa Erasmus

A finales del año 2010, se concedió al instituto la Carta Erasmus, que habíamos solicitado previamente. Durante este curso podremos solicitar las primeras movilidades, acogidas a este programa, para alumnos de ciclos de grado superior. En este curso, la primera tarea que concentrará nuestros esfuerzos será toma de contacto con centros de trabajo de países europeos, en los que puedan realizar las prácticas nuestros alumnos.

1.3. Fomento del aprendizaje de lenguas extranjeras

Pretendemos continuar reforzando la enseñanza de lenguas extranjeras, especialmente de inglés, en todas las etapas educativas, especialmente en la ESO.

En este curso nos hemos visto obligados a eliminar la introducción de contenidos en inglés en la asignatura de Tecnología en 1º de ESO. Por ello, se ha trasladado la actuación que se hacía, en ese sentido, en la asignatura de Ciencias de la Naturaleza de 2º de ESO a 1º.

Para profundizar en esta línea de actuación, hemos extendido la ampliación de horario de inglés que teníamos en 1º de ESO también a 2º, a la vez que mantenemos los grupos flexibles en los cursos de la ESO, excepto en 3º. Además, en la ESO, el departamento de inglés prosigue con la experimentación del Portfolio europeo de las lenguas.

En Bachillerato ofrecemos la asignatura de ampliación de inglés en los dos cursos, con un importante número de peticiones por parte de los alumnos.

En los ciclos de grado superior hemos vuelto a ofrecer a nuestros alumnos la participación en el programa de Aulas técnicas europeas, aunque en este curso la organización de este programa no ha permitido la participación en un idioma que los alumnos estuvieran cursando oficialmente. Eso ha impedido que los matriculados en el ciclo de Educación infantil pudieran asistir a inglés en Aulas técnicas europeas y ha provocado una disminución significativa de demandantes, con lo que todos los participantes (8 en inglés y 4 en alemán) tienen que asistir al IES Moratalaz para aprovechar este programa.

El Ministerio de Educación nos ha concedido una auxiliar de conversación, durante este curso, que está colaborando en la enseñanza del inglés, en las distintas etapas educativas.

Por otro lado, la participación en programas educativos europeos, que se ha comentado anteriormente, incentiva y favorece el aprendizaje de idiomas de nuestros alumnos.

1.4. Formación del profesorado

Trataremos de seguir facilitando y promoviendo la formación en el centro, que consideramos especialmente valiosa, ya que aporta valores añadidos, tales como el trabajo en equipo, la colaboración y coordinación entre distintos profesores, el debate interno y el planteamiento de objetivos y proyectos comunes. En cualquier caso, desde la dirección facilitaremos la realización de todas aquellas actividades de carácter individual o colectivo que ayuden a mejorar la calidad de la educación que ofrece el instituto.

1.4.1. Formación para la utilización de pizarras digitales interactivas

El Claustro de profesores ha aprobado la participación en un Proyecto de implantación de pizarras interactivas que nos proponía la Dirección de Área territorial de Madrid-Capital. Además, el interés por participar en la formación que lleva asociada ha sido muy amplio, alcanzando a casi todos los miembros del Claustro, aunque el proyecto solo exigía la participación de un mínimo del 30%. El desarrollo de la formación se producirá cuando se hayan instalado las pizarras digitales.

1.4.2. Formación para la aplicación de las T.I.C.

Desde el centro se han solicitado dos seminarios de formación, con grupos muy numerosos de profesores, relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Uno de los seminarios estará orientado a informática básica y el otro al sistema Moodle.

1.4.3. Seminario de formación sobre convivencia

Con la intención de dar continuidad al trabajo realizado en los dos cursos pasados, en torno a la gestión de calidad, pero tratando de acotar los contenidos y objetivos para este curso, hemos solicitado la formación del seminario "La convivencia como factor de calidad en nuestro centro". Con este seminario, en el que participaremos los miembros del equipo directivo junto con otros profesores del Claustro, pretendemos elaborar propuestas que permitan elaborar y revisar los documentos institucionales del centro más directamente relacionados con la gestión de la convivencia, especialmente el Reglamento de régimen interior y el Plan de Convivencia.

1.5. Actuaciones respecto a los documentos de organización interna

Como ya se ha comentado anteriormente, pretendemos revisar el Reglamento de régimen interior y elaborar el Plan de convivencia, apoyándonos en el trabajo que vamos a realizar, en caso de que se nos conceda, en un seminario de formación que hemos solicitado. En cualquier

caso, mantendremos el objetivo de realizar esa tarea que además servirá para integrar en nuestra normativa interna los procesos elaborados en los dos últimos cursos, con la finalidad de utilizar métodos de gestión de calidad en el instituto, así como las diversas normas de funcionamiento que hemos ido renovando en los últimos años.

En lo referido a la concreción curricular, a la espera de que próximamente se renueven los decretos que regulan el currículo de la ESO y se continúen implantando nuevos ciclos LOE, mantendremos y reforzaremos las últimas medidas adoptadas, relacionadas con el fomento de los hábitos de estudio en la ESO, el seguimiento de las programaciones por parte de los departamentos y los planes de fomento de la lectura.

Continuaremos profundizando en los procesos de evaluación interna de la gestión del centro, basándonos en distintos indicadores e incluyendo la medición de los niveles de satisfacción de los distintos sectores de la Comunidad educativa y la encuesta a los centros de trabajo que colaboran en las FCT, que comenzamos el curso pasado.

1.6. Gestión de las actividades complementarias y extraescolares

Iniciamos este curso un nuevo sistema de comunicación interna y externa, de gestión y de evaluación de las actividades complementarias y extraescolares. Está basado en la introducción en un sistema informático en línea de los datos previos a la realización de la actividad y, con posterioridad, de la información y evaluación, tanto con vistas a darla a conocer al resto de la Comunidad educativa, así como para aportar la memoria de dicha actividad para poder evaluarla. Mantendremos la puesta en común en la CCP, entre los distintos departamentos, de las actividades que se estén preparando en cada momento.

1.7. Organización de las adaptaciones curriculares significativas

El departamento de orientación ha preparado un procedimiento y unas plantillas para sistematizar y facilitar la elaboración de las adaptaciones curriculares significativas, buscando además la unificación de criterios y formatos. Los detalles de esta medida se especifican en la programación del Departamento de orientación.

1.8. Otras actividades

En el IES Barrio de Bilbao contamos con un claustro muy activo y favorable a la puesta en marcha de actividades que puedan enriquecer nuestra labor educativa. Por ello siempre tenemos diversidad de proyectos y actividades, algunas de las cuales se han ido exponiendo en apartados anteriores. A continuación se detallan algunos más.

1.8.1. Programa REFUERZA

El programa REFUERZA ofrecido por la Comunidad de Madrid, que en su momento solicitamos, nos ha sido concedido en las siguientes modalidades:

- Apoyo y refuerzo académico.
- Trabajo individual en la biblioteca del centro.
- Estudio dirigido.
- Ampliación de conocimientos.

En documento adjunto se explicita la programación general prevista para este programa, tal y como ha quedado configurada, una vez concedida la dotación económica.

1.8.2. Estancias educativas en empresas, para 4º ESO

Desde la Consejería de Educación nos propusieron participar el curso pasado en la actividad "Estancias educativas en empresas", dirigida a alumnos de 4º de ESO. Aceptamos la oferta y el resultado fue muy interesante, por lo que hemos aceptado continuar en este curso

aplicando dicho programa. Nuevamente coordinará esta actividad la orientadora del instituto, Pilar Cano Bazaga.

Esta actividad está dirigida a los alumnos del último curso de ESO, para tratar de que tengan una visión clara del mundo laboral. Durante el desarrollo de la actividad y bajo la responsabilidad de la persona encargada del alumno en la empresa, éste podrá: observar los trabajos que se desarrollan en la empresa, realizar entrevistas y encuestas, estudiar documentos, visitar las instalaciones, etc.

1.8.3. Campeonatos escolares

En este curso se ha mantenido la oferta a los alumnos de las especialidades de fútbol sala y de voleibol, añadiendo también taekwondo que habíamos solicitado en cursos anteriores y que hasta ahora no se nos había concedido. El coordinador del programa de Campeonatos escolares, en el presente curso, ha pasado a ser el jefe de departamento de Educación física D. Raúl Jimeno Pérez.

1.8.4. Revistas “Aquella casa al lado del cementerio” e “Hypatia”

Vamos a continuar, contando con la coordinación de la profesora Montserrat Rojo, con la revista del instituto “Aquella casa al lado del cementerio”. La revista se mantendrá fiel a la idea, en la que siempre se ha basado, de nutrirse fundamentalmente de contenidos elaborados por los alumnos. Se tratará de orientar su publicación al formato digital, aunque se siga imprimiendo en papel. Para poder aplicar este cambio la coordinadora de la revista contará con el apoyo del coordinador TIC.

También está previsto, como en los cursos pasados, publicar nuevos números de la revista Hypatia, coordinada por Ignacio Delgado Montes y con la colaboración de diversos profesores del instituto.

1.8.5. Otras actividades previstas

- Colaboración con la ONG “Acción GEODA” para el desarrollo educativo en Ifoulou (Marruecos), por parte de profesores y alumnos del grupo de Animación Sociocultural.
- Continuaremos, durante este curso, aplicando el Plan de fomento de la lectura, utilizando, sobre todo las Medidas de atención educativa que, en la ESO, sirven de alternativa a la Religión. Este plan ha sido valorado muy positivamente en cursos anteriores.
- El profesor de Tecnología, Fernando Fuentes, propone preparar una obra de teatro, con alumnos voluntarios.
- Ya en cursos pasados se ha realizado una actividad, a propósito de la festividad de Halloween, preparada por los alumnos del ciclo de Educación Infantil y con la participación de alumnos de ESO. Este año se repite dicha actividad.
- Con motivo del Carnaval, habitualmente se realizan actividades en las que participan alumnos y profesores. El curso pasado se potenció mucho esa celebración, con una actividad en la que participaron todos los niveles educativos y, en general, se convocó a toda la Comunidad educativa del instituto. Teniendo en cuenta el éxito del curso pasado, pretendemos repetirla de nuevo.
- Actividades de los Ciclos de Servicios Socioculturales en otros centros educativos.
- Continuaremos participando en las actividades “Socios por un día” y “Profesionales por un día”, organizadas por la fundación Junior Achievement.
- Actividades de los grupos de Animación sociocultural y de Integración social en Salamanca y Pelouro.
- Se plantea la realización del viaje de Estudios para los alumnos de 4º de ESO.
- Nueva edición de “Interactúa” en Ugena, por parte de profesores y alumnos de Animación sociocultural, los días 27, 28 y 29 de marzo de 2012.

1.9. Gestión económica. Instalaciones y equipamiento

En la situación actual debemos plantear la gestión de los recursos materiales de forma muy prudente y conservadora. Existe además una gran incertidumbre sobre la dotación económica de la que dispondremos el próximo año, así como respecto a las fechas de libramiento de las distintas dotaciones económicas.

Por lo tanto establecemos como prioridad fomentar el ahorro en todo aquello que no perjudique el correcto funcionamiento del centro. Llevamos varios años reduciendo costes en partidas importantes, favoreciendo la eficiencia y el consumo responsable y sostenible, pero tenemos todavía margen para mejorar en esa línea.

En cuanto al establecimiento de prioridades presupuestarias, en primer lugar se encuentran todos los gastos necesarios para mantener en funcionamiento el centro y para que el servicio educativo que prestamos no tenga ninguna merma en su calidad. Aquí se incluyen todos los suministros básicos de electricidad, agua, gasóleo, comunicaciones, material de papelería, consumibles informáticos y otros asociados a la labor educativa y las reposiciones de equipamiento deteriorado u obsoleto que resulte necesario para prestar el servicio público que tenemos encomendado. Además, también deben estar incluidos, en este primer grupo de gastos, los relacionados con el mantenimiento y reparación de las instalaciones.

En un segundo grupo, se encontrarán los equipamientos y reformas con repercusión directa en las mejoras de la calidad del servicio que presta el instituto, preferentemente en lo relativo a la mejora de las actividades docentes y, a continuación, en las que sin ser propiamente docentes repercuten directamente en una mayor efectividad de éstas: el bienestar del profesorado y el alumnado, las comunicaciones y las gestiones administrativas.

En la línea del ahorro económico y de la eficiencia, este curso ponemos en marcha una máquina de impresión en red que esperamos reduzca significativamente el gasto de impresión con respecto al sistema predominante hasta ahora, basado en pequeñas impresoras en muchas dependencias del centro. En cualquier caso, los resultados podrán ser analizados al final del curso.

En cuanto a equipamiento, se han renovado los equipos del aula de informática de la planta baja del edificio A, con uso preferente pero no exclusivo del departamento de servicios socioculturales y a la comunidad y se están poniendo más enlaces wifi, para que este sistema esté disponible en todos los puntos de todos los edificios.

La Consejería de educación nos ha comunicado la adjudicación de dos pizarras digitales interactivas que se instalarán a lo largo del curso. Como ya se ha comentado con anterioridad, se realizará un curso para que el profesorado se prepare para obtener el máximo provecho de ese equipamiento.

En este curso tenemos también la posibilidad de utilizar el campo de deportes de "La Almudena", de titularidad municipal, pero que puede estar a disposición del centro en determinados periodos lectivos de la mañana. El departamento de Educación física está interesado en su utilización.

Últimamente hemos detectado algunas grietas en edificios de talleres, para las cuales estamos solicitando a la Consejería su estudio y las actuaciones que se requieran, en función de las conclusiones que se obtengan.

Por otro lado, algunas de las actuaciones que consideramos muy convenientes o incluso necesarias no pueden acometerse con los presupuestos ordinarios o las competencias del instituto. Aunque llevamos varios años reclamando esas mejoras o reparaciones, seguiremos en el empeño, solicitando a la Consejería de Educación que acometa esas mejoras, aunque la situación en la que nos encontramos no sea la más propicia. Se trata de lograr la accesibilidad a las plantas primera y segunda del edificio B, la reforma de la cancha polideportiva que se encuentra muy agrietada, la construcción de una cancha deportiva más y la reparación de las aceras interiores del recinto.

2. Organización

2.1. Equipo directivo y cargos de coordinación

No hay ninguna modificación en el equipo directivo y se mantienen buena parte de los demás cargos. Novedades importantes son las que se han producido en los cargos de coordinador TIC, que está ocupado por José Luis Ramal Almonacid, y de Jefe de departamento de Actividades complementarias y extraescolares, que pasa a estar ocupado por Juan José Vergara Ramírez.

2.1.1. Equipo directivo

- Director: Carlos Cristina Serrano
- Jefa de Estudios: Paloma Ortiz de Zárate Martínez
- Secretario: José Ramón Torres Varela
- Jefe de Estudios Adjunto ESO: Ignacio Delgado Montes
- Jefa de Estudios Adjunta FP: M^a Emilia Bravo Cerezo

2.1.2. Otros cargos

- Coordinador TIC: José Luis Ramal Almonacid
- Jefe Dep. Actividades Complementarias y Extraescolares: Juan José Vergara Ramírez
- Jefa Dep. de Orientación: Pilar Cano Bazaga
- Coordinador Programa REFUERZA: Francisco Romero Ariza.
- Coordinador Campeonatos escolares: Raúl Jimeno Pérez

2.1.3. Jefes de departamento didáctico

- Biología y Geología: Nuria Ferre Pérez
- Dibujo: Rosa De Diego Ponce
- Educación Física: Raúl Jimeno Pérez
- Filosofía: Elisa Sánchez Ullán
- Física y Química: Rosa Peña Bañobre
- Formación y Orientación Laboral: Fabiola Bartolomé Redondo
- Francés: Ángela Sánchez Jiménez
- Geografía e Historia: Miguel Ángel Rico Huete
- Inglés: Consuelo Aragonés Hernando
- Latín: Purificación Rodríguez Rodríguez
- Lengua Castellana y Literatura: Manuel Hernández Pascual
- Matemáticas: Carmen Marín García
- Música: Ana Irzo Bueno
- Tecnología: Fernando Fuentes Flórez

2.1.4. Jefes de departamento de familia profesional

- Imagen Personal: Carmen Currás Nistal
- Servicios Socioculturales y a la Comunidad: Almudena Matesanz Palomo

2.2. Datos numéricos de alumnado y personal

2.2.1. Alumnos y grupos

Los datos expuestos a continuación son los enviados a la Consejería de Educación en el Documento de matriculación, correspondientes al día 21 de octubre de 2010.

ESO	Cursos	1º	2º	3º	4º
	Grupos	2	2	2	2
	Alumnos	57	52	39	55

Bachillerato	Modalidad	Humanidades y CC. SS.		Ciencias y Tecnología	
	Cursos	1º	2º	1º	2º
	Alumnos	43	27	26	13

Programas de Cualificación Profesional Inicial	Perfil	Servicios auxiliares de peluquería	Servicios auxiliares de estética
	Alumnos	18	18

Ciclos de grado medio	Ciclos	Estética personal decorativa		Peluquería	
	Cursos	1º	2º	1º	2º
	Alumnos	31	16	30	24

Ciclos de grado superior	Ciclos	Estética		Educación infantil		Animación sociocultural		Integración social	
	Cursos	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
	Alumnos	30	25	60	58	30	25	30	20

En el Ciclo de Educación infantil hay dos grupos en cada curso.

En este curso tenemos 27,5 grupos, a los que habría que sumar un grupo del segundo año del Programa de Diversificación, integrado en un grupo 4º de ESO.

El total de alumnos en el instituto es de 727, desglosados de la siguiente forma:

ESO	Bachillerato	PCPI	C. grado medio	C. grado superior
203	109	36	101	278

2.2.2. Personal docente y de administración y servicios

En cuanto al personal que trabaja en el instituto, en este curso, tenemos una plantilla de sesenta profesores, cincuenta y dos de ellos con jornada completa y ocho con jornada parcial. Las profesoras con jornada parcial son: seis con media, uno con dos tercios y otro con un tercio. La plantilla de profesores equivale a 56 jornadas completas.

Por otro lado, en este curso contamos con una auxiliar de conversación inglesa, contratada por el Ministerio de educación.

El personal no docente está integrado por trece personas: tres funcionarias administrativas, cinco auxiliares de control e información y cinco auxiliares de hostelería. Además, la limpieza del edificio B la realiza una empresa contratada por la Consejería de Educación.

3. Horarios, calendarios y planes de trabajo

3.1. Horario general del centro

El horario de apertura y de cierre del instituto es el mismo que se ha venido aplicando hasta la fecha. El IES Barrio de Bilbao abre de lunes a viernes lectivos de 8:30 a 20:30 horas. En periodos de vacaciones escolares puede reducirse o suprimirse el horario de apertura por las tardes.

En cuanto a los periodos lectivos, se organizan según el siguiente horario:

1ª hora	2ª hora	3ª hora	recreo	4ª hora	5ª hora	6ª hora	7ª hora
8:30	9:25	10:20	11:10	11:40	12:35	13:30	14:25
9:25	10:20	11:10	11:40	12:35	13:30	14:20	15:15

Las clases se desarrollan de 8:30 a 14:20 horas y, en muy pocos casos, se recurre a la 7ª hora, de 14:25 a 15:15.

Por las tardes se desarrollan otras actividades: Programa REFUERZA y Campeonatos escolares.

3.2. Criterios para la elaboración de horarios

Los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios, en líneas generales, se han mantenido como en cursos anteriores.

Se han aplicado ampliaciones de horario de inglés en 1º y 2º de ESO (anteriormente estaba implantada la ampliación de horario sólo en 1º de ESO), a la vez que se han mantenido las ampliaciones de horario de 3º y 4º de ESO en Matemáticas

Sólo se mantiene una hora de recuperación de pendientes, para la asignatura de Física y Química de 3º de ESO, para los alumnos de 4º de ESO. Esa hora, así como las tutorías de la ESO se han situado en la séptima hora.

Respecto a los horarios de profesores, como ya se ha indicado al comienzo de esta Programación general anual, en este curso se ha producido una disminución de la plantilla, que se suma a la que se produjo el curso pasado, acompañada de un incremento de carga lectiva para los profesores. Esta situación ha provocado una reducción de las horas complementarias de los profesores que, en cualquier caso, se han asignado de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Consejería de Educación, a la vez que buscando el mantenimiento de la calidad del servicio prestado.

Por lo demás, mantenemos el apoyo a la coordinación del profesorado y por tanto se incluyen en los horarios semanales las reuniones de los departamentos, reuniones de tutores y las de la Comisión de Coordinación Pedagógica. En este último caso, debido a la reducción de la plantilla, ha quedado desplazada al séptimo periodo, de 14:20 a 15:15, para que se pudiera encajar en los horarios.

3.3. Planes de trabajo de los órganos colegiados y de la CCP

Teniendo en cuenta las necesidades que puedan surgir a lo largo del curso, se convocarán reuniones de Claustro o de Consejo Escolar, aparte de los aquí previstos. En general, esas reuniones surgidas de una necesidad concreta darán lugar a convocatorias extraordinarias. En algunos casos las reuniones de Consejo Escolar pueden ser sustituidas por reuniones de alguna de las comisiones.

A continuación se exponen las reuniones ordinarias de los órganos colegiados, con los temas a tratar que, a priori se prevén para el curso.

3.3.1. Consejo Escolar

Se realizarán al menos 5 reuniones de Consejo Escolar:

- Finales de octubre: Aprobación de la PGA.
- Diciembre: Constitución del Consejo Escolar tras las elecciones
- Enero: Análisis del primer trimestre y aprobación de la cuenta de gestión.
- Febrero: Aprobación del presupuesto.
- Abril: Análisis del segundo trimestre.
- Junio: Evaluación del curso.

3.3.2. Claustro de profesores

Se realizarán al menos 6 reuniones de Claustro:

- Septiembre: Criterios pedagógicos para elaboración de horarios y reparto de grupos y materias.
- Septiembre: Horarios y comienzo del curso.
- Finales de octubre: Aprobación de la PGA.
- Enero: Análisis del primer trimestre.
- Abril: Análisis del segundo trimestre.
- Junio: Evaluación del curso.

3.3.3. Comisiones del Consejo Escolar

Las comisiones constituidas en el Consejo Escolar son:

- Comisión de convivencia: Se reunirá una vez por trimestre para evaluar la convivencia en el centro. También se convocarán otras reuniones las que sean precisas para tratar sobre situaciones concretas.
- Comisión económica: Se reunirá al menos para analizar la cuenta de gestión y el presupuesto anual, ya que permite un análisis más preciso que el que puede hacerse en el pleno del Consejo Escolar.
- Comisión permanente: Se reunirá para tratar asuntos urgentes que no pueden esperar a una convocatoria del pleno del Consejo.

3.3.4. Comisión de Coordinación pedagógica

La Comisión de Coordinación Pedagógica se reunirá, con carácter general, todos los jueves lectivos del curso. Las tareas previstas para el curso, con la correspondiente temporalización son las siguientes:

- Meses de septiembre y octubre: puesta en marcha del curso (programaciones, previsión de actividades complementarias y extraescolares del curso, planificación de actividades de formación, etc.).

- Desde noviembre hasta marzo: Trabajo de discusión y elaboración de los documentos de organización (reforma del RRI, propuestas para el Proyecto educativo, etc.). Para organizar estos trabajos pueden sustituirse algunas reuniones de la CCP por reuniones de una subcomisión más reducida.
- Desde abril a junio: tareas de análisis y evaluación del curso y comienzo de la planificación del siguiente.

Además de las anteriores previsiones, la CCP del IES Barrio de Bilbao cumple funciones muy relevantes en cuanto a la distribución de la información entre el profesorado, tanto desde la dirección hacia el conjunto de los profesores, como desde algún conjunto de profesores hacia el resto o hacia la dirección. Estas labores informativas se incluirán en todas las reuniones de la CCP.

3.3.5. Sesiones de evaluación

El planteamiento general no cambia respecto a los cursos anteriores: se mantiene, para la mayor parte de los grupos, el criterio de adelantar las fechas de las evaluaciones 1ª y 2ª, respecto al comienzo de los periodos vacacionales. Además se fijan calendarios de exámenes, previos a cada evaluación, para 2º de Bachillerato.

Por lo demás, establecemos calendarios diferenciados para los grupos de Formación profesional de grado superior y para 2º de Bachillerato. Las evaluaciones finales se adaptan a los distintos niveles educativos: en función del plan de finalización del curso, con carácter general, o teniendo en cuenta las fechas de realización de la PAU o de las FCT para los grupos de 2º de Bachillerato o de 2º de Ciclos de FP, respectivamente.

El calendario de evaluaciones previsto se detalla en un documento anexo.

Nota sobre la aprobación de este documento:

Esta Programación general anual ha sido aprobada, a propuesta de la dirección, por el Claustro y el Consejo Escolar del Instituto de Educación Secundaria Barrio de Bilbao, en las reuniones celebradas el día 2 de noviembre de 2011.